

## INDICE

PRÓLOGO por Santiago Muñoz Machado . . . . .	Pág.	13
1. INTRODUCCION . . . . .		21
2. ASPECTOS GENERALES DE LA INTEGRACION DEL CONVENIO EUROPEO DE 4 DE NOVIEMBRE DE 1950 EN EL ORDENAMIENTO JURIDICO ESPAÑOL . . . . .		27
I. DERECHOS CONTENIDOS EN LOS PROTOCOLOS NO RATIFICADOS POR ESPAÑA . . . . .		33
II. DERECHOS AFECTADOS POR LAS RESERVAS FORMULADAS POR ESPAÑA . . . . .		37
III. DERECHOS AFECTADOS POR LAS DECLARACIONES INTERPRETATIVAS FORMULADAS POR ESPAÑA . . . . .		44
3. LA INTERPRETACION POR EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ESPAÑOL DE LAS NORMAS RELATIVAS A LOS DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCION ESPAÑOLA DE 1978 CON ARREGLO AL CONVENIO EUROPEO DE 4 DE NOVIEMBRE DE 1950 . . . . .		49
I. EL ARTÍCULO 10.2 DE LA CONSTITUCIÓN . . . . .		51
II. EL CONVENIO EUROPEO COMO CRITERIO INTERPRETATIVO . . . . .		57
A) <i>Libertad de enseñanza</i> . . . . .		57
B) <i>Libertad religiosa</i> . . . . .		59
C) <i>Derecho a la vida</i> . . . . .		62
D) <i>Derecho a no ser discriminado</i> . . . . .		64
E) <i>Derecho a la objeción de conciencia</i> . . . . .		68
F) <i>Libertad de expresión</i> . . . . .		70
G) <i>Libertad de sindicación</i> . . . . .		75
H) <i>Derecho a la libertad personal</i> . . . . .		77
I) <i>Protección judicial de los derechos</i> . . . . .		88
a) <i>Derecho a la tutela efectiva de los jueces y tribunales</i> . . . . .		88

b)	Derecho al juez ordinario predeterminado por la Ley . . . . .	91
c)	Derecho a la defensa y asistencia de letrado . . . . .	94
d)	Derecho a ser informado de las acusaciones . . . . .	98
e)	Derecho a un proceso público . . . . .	99
f)	Derecho a la presunción de inocencia . . . . .	100
g)	Derecho a ser juzgado en un plazo razonable . . . . .	101
h)	Derecho a recurrir las resoluciones judiciales . . . . .	103
i)	En el ámbito penitenciario . . . . .	104
J)	<i>Institución del jurado</i> . . . . .	109
K)	<i>Límites y garantías de los derechos y libertades</i> . . . . .	110
III.	LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS COMO CRITERIO INTERPRETATIVO . . . . .	115
A)	<i>Protección judicial de los derechos</i> . . . . .	115
a)	Derecho a un juicio equitativo e imparcial . . . . .	115
b)	Derecho a ser juzgado en un plazo razonable . . . . .	122
c)	Detención preventiva . . . . .	124
d)	Derecho a la presunción de inocencia . . . . .	125
e)	Derecho a la asistencia de letrado . . . . .	126
f)	Derecho a un proceso público . . . . .	129
g)	En el ámbito penitenciario . . . . .	130
B)	<i>Disciplina militar</i> . . . . .	131
C)	<i>Libertad de expresión</i> . . . . .	132
D)	<i>No discriminación</i> . . . . .	133
E)	<i>Libertad personal</i> . . . . .	134
F)	<i>Derecho a la inviolabilidad de correspondencia</i> . . . . .	136
G)	<i>Derecho a no ser sometido a penas o tratos inhumanos o degradantes</i> . . . . .	137
IV.	LA COMISIÓN EUROPEA DE DERECHOS HUMANOS COMO CRITERIO INTERPRETATIVO . . . . .	140
A)	<i>Derecho a la vida</i> . . . . .	140
B)	<i>Derecho a no ser sometido a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes</i> . . . . .	141
a)	Sanción de aislamiento . . . . .	141
b)	Adopción de medidas disciplinarias . . . . .	143
c)	Procedimientos disciplinarios . . . . .	144
C)	<i>Protección judicial de los derechos</i> . . . . .	146
a)	Derecho a ser juzgado en un plazo razonable . . . . .	146
D)	<i>La Audiencia Nacional: Tribunal ordinario.</i> . . . . .	147

V. EL COMITÉ DE MINISTROS DEL CONSEJO DE EUROPA COMO CRITERIO INTERPRETATIVO .....	149
A) <i>Obtención de la prueba</i> .....	149
4. CONCLUSIONES .....	151
FUENTES JURISPRUDENCIALES .....	163
NOTA BIBLIOGRÁFICA .....	170